

# Contraloría ahora dice que pintura contra fuego para el estadio no es obligación

Un pronunciamiento del organismo “reconsideró las observaciones realizadas sobre la materia”. Alcalde electo Omar Vera comentó que “es una voltereta de Contraloría”.

David Muñoz Castillo  
 cronica@lidersanantonio.cl

La famosa pintura intumescente o contra fuego que tiene al estadio Municipal de San Antonio con un uso parcial hace dos años, ahora suma un nuevo capítulo.

Un pronunciamiento de la Contraloría Regional de Valparaíso a un requerimiento del Liliána Cancino, vocera de la Mesa Ciudadana por la Defensa del Estadio de San Antonio, cambió radicalmente el escenario para el reducto.

En la respuesta fechada el 29 de octubre de este año, el órgano fiscalizador expresa que en relación a las protecciones al fuego “la Contraloría General concluyó que no resulta obligatorio el cumplimiento de la norma chilena oficial NCH 3040-2007, relativa a los criterios de inspección respecto de la aplicación de pinturas intumescentes sobre elementos estructurales de acero, motivo por el cual esta sede regional a través de su oficio N° E549666, del 2024, reconsideró las observaciones realizadas sobre la materia”.

Cabe recordar que el 27 de diciembre de 2022 la



EL ESTADIO DEBÍA ESTAR LISTO A FINES DE 2019. TODAVÍA NO SE ABRE.

misma Contraloría Regional en un informe de 65 páginas, estableció en una auditoría que se efectuó un cambio de la resistencia al fuego pasando de una pintura F-90 (el número corresponde al tiempo que soporta antes de colapsar) por F-60, lo que estaba “al margen de la normativa”.

Con estos antecedentes, avalado por los resultados de la Comisión Investigadora Especial de la Cámara de Diputados, que

detectó fallas en el proceso de diseño y ejecución del reducto, primero el IND traspasó 1.920 millones de pesos para obras complementarias y a fines de octubre se conoció que las reparaciones en total tendrían un valor de más de 6 mil millones de pesos y durarían 10 meses, según una consultoría.

Sin embargo, en otro informe de Contraloría, de enero de este año, y firmado por la contralora subrogante hasta ese momento,

Dorothy Pérez, se concluyó que “la norma chilena oficial que establece los criterios de inspección en terreno para pinturas intumescentes aplicadas sobre elementos estructurales de acero para protección contra incendio de edificios- no figura entre aquellas que menciona la Oguce (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones), debe concluirse que su aplicación no resulta obligatoria, salvo que ello sea expresamente es-

## 18

meses duraba la construcción del estadio que comenzó en abril de 2018.

tablecido en las bases y demás antecedentes del respectivo contrato”.

### VOLTERETA

El alcalde electo de San Antonio, Omar Vera, comentó que “en mi opinión, muy chilena, la Contraloría se dio una voltereta. Ahí está el primer dictamen que exigía la pintura intumescente y ahora este segundo dictamen, después de tres años, dice que no es necesaria o no se justifica”.

Vera preguntó retóricamente “quién va a responder por la demora”, y anunció que ya “está trabajado en el tema del estadio”.

Confirmó que la próxima semana sostendrá una reunión con el Ministerio de Obras Públicas. “Existen voluntades e interés de las distintas autoridades, falta que nos sentemos a la mesa, establezca-

mos las coordinaciones respectivas, los acuerdos pertinentes y la firma de los protocolos para operar”, adelantó en relación a la apertura del recinto que inició su construcción en abril de 2018 bajo su mandato.

Advertió “que no será inmediata, hay que revisar, después de tanto tiempo sin mantención, pero luego se procederá”.

La vocera de la Mesa Ciudadana por la Defensa del Estadio, Liliána Cancino, visiblemente molesta, criticó duramente al MOP. “Ellos apegados a sus normas y procedimientos nos tuvieron dos años fuera de nuestro estadio perjudicándonos a todos los sanantoninos de la provincia y no les pasará nada, al contrario no dudo que los seremos van por nuevos cargos públicos y también los ministros responsables de esta situación de inoperancia y burocracia plena”.

Y afirmó que “nos columpiaron durante dos años, solo por darle en el gusto a las autoridades de turno en la comuna”.

El Ministerio de Obras Públicas informó que no se referirá al tema del estadio. 